EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora **KARINA LISBETH LOPEZ LAGUNA**, identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.082.852758** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20232867** de fecha 05 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
2. No. **CD20233995** de fecha 04 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
3. No. **CD20240751** de fecha 13 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de enero al 31 de enero de 2024, por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).
4. No. **CD20241796** de fecha 06 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 19 de febrero al 29 de febrero de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIENTOS MIL PESOS ($2.100.000).
5. No. **CD20242187** de fecha 01 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de marzo al 31 de marzo de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIENTOS MIL PESOS ($2.100.000).
6. No. **CD20243369** de fecha 31 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2024, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).
7. No. **CD20243943** de fecha 11 de julio de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 11 de julio al 30 de julio, por un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
8. No. **CD20244237** de fecha 05 de agosto de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de agosto al 30 de septiembre de 2024, por un valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000).

9. No. **CD20245070** de fecha 16 de octubre de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2024, por un valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000).

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE, EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: ADAILTON MANUEL AGUIRRE ALARCON
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora **KARINA LISBETH LOPEZ LAGUNA**, identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.082.852758** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20232867** de fecha 05 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
2. No. **CD20233995** de fecha 04 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
3. No. **CD20240751** de fecha 13 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de enero al 31 de enero de 2024, por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).
4. No. **CD20241796** de fecha 06 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 19 de febrero al 29 de febrero de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIENTOS MIL PESOS ($2.100.000).
5. No. **CD20242187** de fecha 01 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de marzo al 31 de marzo de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIENTOS MIL PESOS ($2.100.000).
6. No. **CD20243369** de fecha 31 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2024, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000).

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE, EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

Ingrid

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO.
APOYO ADMINISTRTIVO OFICINA JURIDICA.

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora **KARINA LISBETH LOPEZ LAGUNA**, identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.082.852758** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20232867** de fecha 05 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).

2. No. **CD20233995** de fecha 04 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICO ADMINISTRATIVO EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023.

JARID YESID THOMAS PADILLA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRTIVO OFICINA JURIDICA.

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

EQUIPOS Y TRANSPORTES PESADOS S.A.S.
NIT.900.126.167-8

- *Movimiento de Tierra*
- *Adecuaciones*
- *Obras Civiles*
- *Transporte de Carga a nivel Nacional*

EQUIPOS Y TRANSPORTES PESADOS S.A.S.
Nit: 900.126.167 – 8
Km 17 Vía Ciénaga- Santa Marta.

CERTIFICA:

El suscrito gerente de la empresa **EQUIPOS Y TRANSPORTES PESADOS S.A.S** identificada con Nit numero**: 900.126.167 – 8,** el señor **LEONARDO LOPEZ CLARO** Identificado con cedula de ciudadanía número: **79.643.727** de Bogotá D.C Certifica que:

La señora **KARINA LISBETH LÓPEZ LAGUNA,** Identificada con la cédula de ciudadanía número: N° **1.082.852.758** Expedida en Santa Marta (Magdalena), presto sus servicios para nuestra empresa en el área de atención al cliente, desde febrero 14 del año 2020, hasta marzo 19 de 2022 en nuestra cede principal en la ciudad de Santa Marta – Magdalena, con contrato por prestación de servicio, devengando un salario mensual de Un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000), durante este tiempo ha demostrado ser una persona Honesta, honrada cumpliendo con sus deberes.

Cualquier información adicional sírvase llamar al teléfono: 320-702-7371 o al correo electrónico contabilidadequipospesados@gmail.com

Se expide el día 27 del mes de junio de 2023 en la ciudad de Santa Marta – Mag.

LEONARDO ALFONSO LÓPEZ CLARO
Gerente